



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49872 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga realizar un cuestionario para padres a nivel provincial, en donde se consulte si están o no de acuerdo con el actual sistema de no repitencia con el método de avance continuo, anunciado por la Ministra de Educación; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar la realización de un cuestionario para padres a nivel provincial, en donde se consulte si están o no de acuerdo con el actual sistema de no repitencia con el método de "avance continuo", anunciado por la ministra de Educación, Adriana Cantero, el 26 de julio de este año para todas las escuelas secundarias de nuestra provincia.

Sala de la Comisión Mixta, 21 de diciembre de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol, González.